

## Las juntas locales

El decreto, recientemente publicado, regulando las facultades de las Juntas municipales de Primera Enseñanza, ha satisfecho a la extrema derecha, que se muestra muy regocijada al comentarle; pero no en mucho menos a la mayoría de la no en opinión y sobre todo, para los que opinan que la triste situación del Magisterio español antes de que fuera manumitido de la esclavitud municipal.

Poner en manos de las Juntas locales la existencia oficial y aun consecutivamente la material, de un maestro y darlas como razón para sus actos la "ideología" a ese funcionario, es entregar un arma demasiado eficaz y activa a gentes poco o nada preparadas para utilizarla. Para juzgar a la ideología ajena, es necesario tener una ideología propia y en muchas de esas Juntas faltará esa premisa.

Basta con examinar que el pretexto para esa resolución es la posibilidad de que existan maestros comunistas que hacen de la escuela propaganda de sus ideas, no creemos que existan en nuestro país maestros comunistas ni menos aún que puedan constituir un peligro.

Contra él, si existiera, tiene, además, el Estado suficientes medios defensivos: tiene la Inspección de Primera Enseñanza y posee además, y como añadidura sobre ella, la que ejercen más o menos de acuerdo con los inspectores técnicos, los delegados gubernativos. No existe, pues, ni remotamente, el peligro contra el cual parece ir el decreto.

En cambio, es evidente y demostrado, el peligro mayor de hacer nuevamente a los Municipios, mediante las Juntas locales esta vez, árbitros de la enseñanza pública, volviendo a la época lamentable de la "escuela municipal" sobre la que constituyó progreso indudable la "escuela nacional".

No es por otra parte garantía bastante la de que las Juntas tendrán o no determinadas atribuciones: todo lo que en casos semejantes no está suficientemente regulado tiene el peligro del error, por no decir de la arbitrariedad y de ese peligro es siempre urgente huir.

## Ecos de sociedad

El sábado 24, Nuestra Señora de las Mercedes celebrará su santo las infantas doña María de las Mercedes Teresa, hija del Infante don Fernando, y doña María de las Mercedes Cristina, hija del Infante D. Carlos.

Las duquesas de Algeciras, Hornachuelos y San Lorenzo.

Los marqueses de Amparo, Argüeso, Bellunze, Cabra, Concepción, Cusano, Esperanza, Grizalba, Iscar, Loreto, Menalbas, Mirabal, Moret, Montefuerte, Navas de Navarra, Palavicino, San Mori, San Nicolás de Noras, Turia, Villanueva y Geltrú, viudas de Marbais y del Muni.

Condesas de Aguilar de Inestillas, Al-Albercón, Castreñovo, Leyva, Motrico, Munter, Riva y Picamoizos, San Carlos, Superunda, viuda de Torrejón, Valdellano, Villafuente Bermeja y Villaoquina.

Vizcondesa de Meira.

Baronesas de Beorlegui, Puebla de Benferri y Torre Cardela.

Señoras de Alario (don Conceso), Amat, Arias y G. de la Noceda, Aspe, viuda de Avial, Bustamante, Cabanes Cabrera Pombó, Calvo Sotelo (don Leopoldo), Ceballos Escalera, Cejuela, Creus, Devís (don Enrique), Eteve Desmichell (don Juan), viuda de Encio, viuda de F. Blasco, Ferrer, Gaitero e hija, García Yanes (don Eutasio), García y Sánchez Romate, Groizard y Paternina, Guillamas Caro (don Juan), Landicho, Larios y Zavala, Losada, Loygorri, Márquez, Martínez Broisoms, Maycas, Melrás, Otero, Mellado (don Isidro), Mendoza, Miguera (don Pablo), Muniesa, viuda de de Muñoz (don Buenaventura), Narváez y Uloa (don Alfonso), Palacios, Pérez Caballero, Pérez Ortega (Cohen y Retortillo), Pimés, Ponce de León, Propper, Requejo, Sáinz (nacida Picatoste), Salinas, Siper, Smith (don Ricardo), Soriano, Taramona, Urcullu, Villalonga y viudas de Alcalá Galiano, Cotarelo, Fatjo, Medina (don Alfonso), Lara, Moret, Remisa y viuda de Fatjo.

Señoritas de Albert, Avial, Barcaiztegui y Chagón, Caballero y Echagüe, Canalejas Cándamo, Capablanca, Carre Castellanos, Castillejo y Wall, Cotoner y Las Casas, Chicharro, García Llanes y Mellado, De Pedro, Escalera, Escobar, y Kirpatrick, Escrivá de Romani, Fatjo F. Blasco, Fernández Lascóiti y Zulueta, Gaisero, Garnica, Gómez Pizarro, Güel, Hurtado de Amezaga, Jórdán de Urries, Figueroa y Muñoz Rocatallada, Lanzas, Luis Díaz, Luque Madrazo, Martínez, Carrillo de Albornoz, Maycas, Morenes, Muguero, Pardo y Jiménez, Paredes, Pidal, Pérez García, Ramírez de Haro y Ulloa, Sánchez de Toca, Távira, Fatjo, Nora, Valderrábano y Abaroa, Valera y Xifré.

Han regresado a esta corte de San Sebastián, la condesa de Montefuerte e hijos, la marquesa de San Lorenzo, el doctor González Álvarez y familia; de la Granja la condesa de Romero; de Murcia el ex ministro D. Juan de La Cierva y familia; de Interreño, D. Felipe M. Gutiérrez y familia; de Mollado, el ex ministro D. César Silió; de Alcañiz, D. Andrés Lasmarías; de Sardinero-Santander, D. Joaquín García Mustieles; de Burriana, D. Pedro Barber, y de Guehary y San Sebastián, D. Luis Pérez del Pulgar y Burgos y familia.

Han salido: para Zamora, D. Manuel González Amezúa; para Cabra, los marqueses de Escalona y la marquesa de Bedmar;

para Londres, la vizcondesa viuda de Llantero e hijos; para París, D. F. Javier Miláns del Bosch; para París, la señora viuda de don Vicente Sanchiz y la señorita Concepción Ugarte; para Salvatierra de Miño, don Alejandro Mon Landa; para Alhama de Aragón, el doctor D. Francisco Murillo, y doña Isabel Abarzuza, viuda de Cárdenas; para Alcabón, doña Juana Carbonero y Sol, y para Orense, D. Bernardo Sagasta.

Los duques de Montellano y sus hijos se encuentran en Montreux, desde donde se trasladarán a Italia.

Se encuentran en Berna la marquesa de Vistabella, con sus hijas, la condesa de Vellano y la marquesa de Nájera. Esta última acaba de sufrir una operación quirúrgica, de la que ya se encuentra totalmente restablecida.

Desde aquella población suiza se trasladarán a París, y de esta capital a Las Fraguas, para pasar una temporada al lado de su hermana la duquesa de Santo Mauro, los condes de Torre-Arias y su nieta, hija de la malograda condesa de Velayos.

## La Legión americana en Francia

En Saint Mihiel.—Otro discurso de Poincaré

PARIS, 23.—Durante la visita hecha a Saint Mihiel por una numerosa Delegación de los legionarios americanos, el jefe del Gobierno, señor Poincaré, pronunció un discurso en el que recordó el esfuerzo victorioso hecho por las divisiones norteamericanas en favor de Saint Mihiel.

Después de hablar de los lazos indestructibles que unen a los dos países, manifestó lo siguiente: "Algunos americanos han dicho que en los Estados Unidos causó sorpresa la recepción entusiástica que en París se tributó a Lindbergh, y a eso he de contestar que, verdaderamente, si se nos cree a los franceses indiferentes o despegados, se sufre una lamentable equivocación sobre el carácter y sentimientos de Francia.

Francia no es caprichosa ni voluble, condiciones que, a veces, creen ver en ella algunos observadores superficiales. Francia es firme y es fiel a sus amistades y tiene el derecho de ver defendidos sus intereses de pueblo puesto a prueba por la guerra y alucinado a veces por la paz y que, a pesar de haber salido victorioso en la contienda, la victoria le ha costado más cara que a los demás.

No obstante esto—termina diciendo el jefe del Gobierno—no olvidaremos nunca que hemos combatido juntos por el mismo ideal: la paz y la civilización."

Recepción en el Ayuntamiento

PARIS, 23.—Ayer se ha celebrado en el palacio municipal una recepción en honor de los miembros de la Legión americana.

El acto ha resultado brillantísimo.

## La política americana

La viuda de Wilson, candidata a la Presidencia

NUEVA YORK, 23.—El director del partido democrático femenino ha decidido presentar la candidatura de la señora Woodrow Wilson, esposa que fue del ex presidente norteamericano ya fallecido, para la vicepresidencia del Estado.

Movimiento diplomático argentino

BUENOS AIRES, 23.—Previa la aprobación del Senado, el ministro de la Argentina en Suiza, don Jacinto Villegas, ha sido nombrado ministro extraordinario y plenipotenciario en Dinamarca, Suecia y Noruega.

Don José María Cantillo sustituirá a aquel en Suiza, y don Laureino Olazoaga será trasladado al Perú.

El Senado ha nombrado presidente del Banco de la Nación al doctor Tomás Estrada, y director a don Carlos Indalecio Gómez.

El ingeniero Luis Duhau, ha sido designado como miembro del Directorio del referido Banco.

Los doctores Corti y Canton representarán a la Argentina en el Congreso Internacional de Hidrología Climatología y Geología que ha de reunirse en Lyon.

El embajador de la Argentina en los Estados Unidos, señor Puyrrredón, ha visitado diferentes Estados norteamericanos con objeto de estudiar la organización del servicio postal aéreo.

Los cadetes chilenos

SANTIAGO DE CHILE, 23.—En la Escuela Militar, con motivo de la jura de la bandera por los cadetes chilenos, desfilaron con ellos ante el Presidente de la República los cadetes argentinos.

Después se verificó una brillante recepción en honor de los argentinos.

Estos hicieron una visita al monumento a O'Higgins, donde depositaron una magnífica corona.

## Choque de trenes en Roma

Resultan cincuenta heridos.—Se desconocen las causas del siniestro

ROMA, 23.—Ayer, y por causas que se desconocen aún, un tren de mercancías ha venido a chocar con un tren especial, ocupado por ex combatientes de Brescia, procedentes de Nápoles, que se hallaba detenido en la estación de Roma Tiburtina.

A consecuencia del choque resultaron cincuenta heridos, de los cuales diez se hallan muy graves.

## Sociedad de las Naciones

La Conferencia de Prensa y la cuestión de las cuotas atrasadas

GINEBRA, 23.—En su reunión de hoy la Asamblea de la Sociedad de Naciones ha proseguido el examen de los trabajos realizados por sus distintas Comisiones y los resultados obtenidos. Entre éstos se destacan la labor realizada por el Instituto de cooperación intelectual y por la reciente Conferencia de Prensa.

La Asamblea comprobó el éxito logrado por la aludida Conferencia de los periodistas de Prensa y declaró que ponía toda su confianza en las organizaciones técnicas, a las que han sido sometidas por el Consejo de la Sociedad algunas de las resoluciones adoptadas por la referida Conferencia para que emprendan lo antes posible estudios especiales relacionados con las cuestiones siguientes: Tasas telegráficas y telefónicas, mejoras en las comunicaciones; expediciones de Prensa; tarjetas de identidad y visado de pasaportes para los periodistas.

A continuación la Asamblea trató de otros asuntos, y por último, se enteró del informe del delegado sueco relativo a las cuotas atrasadas. Con relación a esto se acordó invitar al secretario general a proseguir las negociaciones con el Gobierno chino, encaminadas a llegar a un arreglo que permita la reglamentación definitiva para abonar las cuotas no pagadas y realizar nuevas gestiones con otros Estados también retrasados en el pago de sus cuotas.

Nuevos acuerdos de la Comisión de desarme

GINEBRA, 23.—La Comisión del desarme ha adoptado la proposición presentada por el delegado de Finlandia, relativa a la asistencia financiera a los Estados que sean víctimas de una agresión.

Después aprobó una Memoria relativa a la fabricación privada de armas y municiones, cuestión que se considera indispensable para una solución, por ser susceptible de ejercer beneficiosos efectos en lo que se refiere al problema general del desarme.

Por último, acordó invitar al Consejo de la Sociedad a que ejerza su influencia sobre la Comisión especial para el texto único, con objeto de que sea convocada cuanto antes la Conferencia internacional que ha de ocuparse de ese asunto.

## La guerra en China

Nuevos movimientos xenófobos en Hankou

LONDRES, 23.—Telegrafían de Washington al "Morning Post" dando cuenta de haberse producido serios disturbios de carácter xenóforo en Hankou, donde las tropas japonesas se vieron obligadas a hacer fuego de ametralladoras contra la muchedumbre china, que abandonó la lucha, dejando numerosos muertos.

En torno a la concesión francesa se han construido grandes barracas.

Hankou en estado de sitio

HANKOU, 23.—Ayer una partida de hombres armados libertó a un individuo que acababa de ser detenido por suponerse uno de los principales jefes comunistas.

El hecho ocurrió en la siguiente forma: Al pasar el detenido por una calle estrecha, debidamente custodiado por una fuerte escolta, unos cuantos desconocidos que se habían apostado al efecto en varios puntos estratégicos, abrieron fuego contra la escolta. Esta contestó, resultando varios transeúntes muertos y heridos. El detenido aprovechó la confusión para darse a la fuga. Fueron detenidos, a su vez, varios de los asaltantes.

Con tal motivo, se ha proclamado la ley marcial. Muchas patrullas recorren las calles, en algunas de las cuales hay levantadas grandes barracas.

La situación es grave.

## Un jinete arrastrado por un caballo

Resultó con gravísimas heridas en todo el cuerpo

CORUÑA, 23.—En la carretera de Finisterre a esta capital, e nel kilómetro 84, el vecino de Oliveira Delfín Túniz Aran, de veintitrés años, fué arrastrado por el caballo que montaba, produciéndose tremendas heridas en la cara, vientre y piernas, y fractura completa de la base del cráneo.

## Noticias de Sevilla

Los terrenos para la feria.—Lo que dice el alcalde.—Varios sucesos

SEVILLA, 23.—El alcalde, señor Díaz Molero, ha estado visitando los terrenos en los que se puede organizar el año próximo la feria, pues no es posible que continúe celebrándose en el Prado de San Sebastián, cuya urbanización ha empezado ya.

El señor Díaz Molero, al recibir esta mañana a los periodistas, ha dicho que le habían visitado unos señores de Barcelona solicitando terrenos para construir un hotel con carácter permanente y con arreglo a las condiciones que les fije el Ayuntamiento.

Los solicitantes han estado esta tarde visitando, en unión del alcalde, los terrenos de que se dispone para tal fin.

El limpiabotas Angel Vázquez Pérez, no obstante sus cincuenta y ocho años, bien cumplidos, consiguió enamorar a la sirviente María Campos, de quince años.

Conviniere en hacer un viaje, a cuyo fin María entregó a Angel sesenta y cinco pesetas que tenía ahorradas.

Al regreso, después de agotados los fondos, el seductor abandonó a la paloma, y, denunciado por ésta, fué detenido.

El tesoro del Club Enrique Torres ha presentado en el Juzgado una denuncia contra el vicepresidente de dicho Club, a quien acusa de haberse quedado con el importe de una cuantía iniciada para la constitución del citado Club.

El denunciado, don Francisco Muñoz, ha manifestado que la denuncia carece de fundamento, pues el organizador del Club ha sido él y no el denunciante.

Ha sido identificada la mujer que se arrojó al río.

Llamábase Dolores Campos Payán, de veinte años, era sirviente, y se hallaba tuberculosa y padecía ataques epilépticos, a lo cual se atribuye el suicidio.

La identificación pudo hacerse por las ropas encontradas en la orilla.

Cerca del Campo de los Mártires se arrojó al paso del tren José Blanco Pérez, de sesenta y ocho años, casado.

Fuó despedido por la locomotora y sufrió gravísimas lesiones en la cabeza.

Se atribuye su determinación a una enfermedad crónica que padece y a la falta de trabajo.

En Osuna fué atropellado por un camión de viajeros el vecino de dicho pueblo Francisco García Pérez, de sesenta años, jornalero, que sufrió diversas lesiones graves en la cabeza y conmoción cerebral.

El conductor del vehículo fué detenido.

## DEL VATICANO

### Es recibido por Su Santidad el primer ministro de Lituania

ROMA, 23.—El Pontífice ha recibido al presidente del Consejo de Lituania, señor Waldemaras, que iba acompañado por su séquito.

Precedido por la Guardia suiza, el presidente fué introducido en la Cámara pontificia, Pío XI le recibió en su estudio privado, y mantuvo con él un diálogo cordial. Le hizo entrega de la medalla de oro pontificia y luego recibió a los personajes de su séquito.

A continuación, el presidente se dirigió a las habitaciones del secretario de Estado, cardenal Gasparri, con quien conversó brevemente.

El nuevo enviado de Hungría

ROMA, 23.—Ha presentado a Su Santidad sus cartas credenciales el nuevo ministro de Hungría, Giorgio de Barea. El ministro leyó en esta ceremonia un mensaje de respeto al Pontífice, después de lo cual estuvo conversando con el Papa en la biblioteca privada y presentó al Soberano a los personajes de su séquito.

El nuevo ministro húngaro visitó, por último, al cardenal Gasparri, y se dirigió a la basílica vaticana para venerar la tumba de San Pedro.

El nuncio apostólico en Belgrado, monseñor Pellegrinetti, ha sido recibido, en larga audiencia, por el Soberano Pontífice, a quien ha puesto al corriente de los graves problemas que se derivan de la actual situación religiosa en Yugoslavia.

### La conferencia entre Chamberlain y Mussolini

LONDRES, 23.—La mayor parte de la Prensa británica, que ayer desmentía rotundamente la próxima celebración de una conferencia entre Chamberlain y Mussolini, hoy ha cambiado de táctica, afirmando que tal entrevista puede celebrarse, pero en condiciones muy distintas a las que se ha afirmado por parte de la Prensa extranjera.

El "Daily Telegraph" afirma que en los centros oficiales no se sabe nada de esta entrevista y que en caso de verificarse tendría que ser mediante nueva invitación del "duce".

### La esclavitud en Sierra Leona

Ha sido abolida

LONDRES, 23.—Noticias recibidas en esta capital procedentes de Sierra Leona, posesión inglesa del África occidental, dicen que el proyecto de ley aboliendo la esclavitud en aquel Protectorado (cuyo territorio es distinto del de Sierra Leona propiamente dicha) ha sido adoptado hoy en la sesión especial celebrada con ese objeto por el Consejo legislativo, quedando, pues, convertido en ley.

Entrará en vigor el día 1 de enero próximo, y desde esa fecha todos los que en la actualidad se encuentran sometidos a la esclavitud quedarán libres.

El referido proyecto, que fué objeto de poca discusión, quedó adoptado por unanimidad.

Anteriormente, los defectos que tenía la ley del Protectorado en esa materia permitían a los propietarios de esclavos volver a apoderarse de aquellos que habían intentado la fuga, y este estado de cosas había sido origen de grandes censuras en Inglaterra, censuras que han dado por resultado la adopción del referido proyecto de ley.

## Desde Barcelona

La falsificación de billetes.—Un archivo de la Diputación.—Herido grave.—Un niño se cae y se mata.—Vista de una causa

BARCELONA, 23.—Procedente de Alicante, llegó en automóvil el juez especial, señor Luján, que instruye el sumario por la falsificación de billetes.

El objeto del viaje de dicho magistrado a Barcelona es practicar varias diligencias encaminadas a averiguar si dicho asunto tuvo ramificaciones en esta capital.

La Diputación Provincial se propone crear en breve plazo el Archivo Histórico. Figuran todos los documentos relativos a la antigua Generalidad de Cataluña y a la Diputación Provincial desde sus comienzos y que están esparcidos por diversos archivos particulares y públicos. Este Archivo Histórico reunirá interesantes pergaminos y documentos que existen en el Instituto de Estudios Catalanes, en la Biblioteca Catalana, Archivo de la Corona de Aragón, Archivo Histórico Municipal, Biblioteca Universitaria y varios archivos particulares. El Archivo Histórico se instalará seguramente en uno de los edificios de la calle del Obispo, que acaba de adquirir la Diputación para ampliación de sus locales.

Ayer tarde en la casa número 30 de la calle de Menéndez y Pelayo jugaba con otros niños el de cinco años Daniel Basco. Sin que se sepa la causa el niño se cayó por el hueco de la escalera desde el segundo piso. En su auxilio acudieron varios vecinos, que lo trasladaron a la Casa de Socorro, donde falleció a poco de ingresar a consecuencia de las gravísimas heridas que sufría.

En el Dispensario de la barriada de Hostafranchs ha sido auxiliada Sebastiana Rey, de treinta y cuatro años, que sufrió quemaduras de importancia en la mano derecha al inflamarse un recipiente de bencina.

Ante la Sala primera de la Audiencia se vió la causa seguida contra un individuo acusado de robo y para el que el fiscal pedía la pena de tres años, cuatro meses y un día de presidio correccional.

El procesado se hizo a sí mismo la defensa, manifestando que no estaba conforme con la petición fiscal porque—ha dicho—yo no he realizado ninguno de los actos precisos para que el delito pueda considerarse consumado, y además, no me he lucrado con el producto del robo, toda vez que fué sorprendido cuando lo efectuaba. Por lo tanto el Tribunal debe apreciarlo en su grado de frustración, y en su virtud no me corresponden más que tres meses y once días de arresto, pena con la que me conformo.

### La deuda de guerra de Rusia a Francia

Declaraciones oficiales

PARIS, 23.—Un comunicado oficial dice lo siguiente:

"No responde en modo alguno a la realidad la afirmación hecha por el comisario del pueblo ruso, señor Litvinof, según la cual se había llegado a un acuerdo completo en lo referente a las deudas de Rusia con Francia, y que en breve se llegaría a una inteligencia respecto a créditos.

La Delegación francesa en la Conferencia francosoviética dará muy en breve detalladas explicaciones para poner las cosas en su punto y hará cuantas rectificaciones sean menester.

### ¿Un pacto italoalbanés?

VIENA, 23.—Los periódicos de esta capital afirman haberse firmado un nuevo Pacto italoalbanés, en virtud del cual Italia garantizaría la independencia de Albania, así como el mantenimiento en el Poder del actual presidente de la República, a cambio de que Albania ceda al primero de los citados países el puerto de Vallona durante cuarenta años, para establecer en él una base militar y comercial que garantizaría la preferencia de los productos de aquel país en territorio albanés.

En caso de guerra, el Ejército de Albania se pondría a las órdenes del Estado Mayor italiano, obteniendo en cambio la pequeña República nuevo dominio sobre Dja, Pova y Didra.

### La clausura de la Dieta polaca

Marejada política

VARSOVIA, 23.—La suspensión de las sesiones de la Dieta polaca el mismo día de su apertura ha provocado las iras de los jefes de las oposiciones, y los presidentes de las dos Cámaras han protestado contra el aplazamiento por considerarlo anticonstitucional.

Se acusa al presidente Mosciski de haber cedido a las presiones del mariscal Pilsudski. Este continúa entre bastidores sus manejos políticos.

### La clausura de la Dieta polaca

Marejada política

VARSOVIA, 23.—La fracción ucraniana de la Dieta polaca se ha dividido. Los miembros de la izquierda radical tienen el propósito de constituirse en fracción puramente comunista.

# Notas de América

## ARGENTINA

**La población de la República Argentina**  
Según la Dirección General de Estadística de la República Argentina, la población del país en 31 de diciembre del año próximo pasado sumaba 10.344.589 habitantes, correspondiendo 1.927.823 a la capital federal; 2.814.601 a la provincia de Buenos Aires; 1.214.571 a la de Santa Fé; 970.971 a la de Córdoba; 555.337 a la de Entre Ríos; 413.648 a la de Corrientes; 409.358 a la de Tucumán; 380.490 a la de Mendoza; 350.816 a la de Santiago del Estero; 162.424 a la de Salta; 156.433 a la de San Juan; 149.722 a la de San Luis; 120.422 a la de Catamarca; 93.408 a la de La Rioja; 87.993 a la de Jujuy y 491.572 a los territorios internacionales.

## BRASIL

### El comercio exterior del Brasil en el año 1926

La Dirección de Estadística Comercial del Ministerio de Hacienda de los Estados Unidos del Brasil, ha publicado recientemente los datos definitivos del comercio de dicho país en el año próximo pasado, que ascendió a 4.353.250.000 pesetas oro, contra 4.682.964.000 en el año 1925, correspondiendo 2.356.350.000 a la exportación y 1.996.900.000 a la importación, lo que significa un saldo favorable para la nación de 359.450.000 pesetas oro.

Los principales puertos de exportación fueron los siguientes: Santos, 1.256.650.000 pesetas oro; Río de Janeiro, 339.075.000; Sao Salvador, (Bahía), 153.375.000; Viana, 70.175.000; Belem de Pará, pesetas 39.108.000; Recife (Pernambuco), pesetas 38.675.000 y Río Grande do Sul, pesetas 37.550.000 oro; y los que importaron mayor cantidad de mercancías: Río Janeiro, 807.800.000 pesetas oro; Santos, pesetas 740.100.000; Recife, 101.100.000; Porto Alegre, 66.775.000; Sao Salvador, pesetas, 64.225.000 y Belem, 31.050.000 pesetas oro. El Brasil exportó a los Estados Unidos en 1926 por valor de 1.127.557.000 pesetas oro; a Francia, 207.875.000; a Alemania, 192.500.000; a la Argentina, pesetas 148.025.000; a Holanda, 144.950.000; a Italia, 126.975.000; a la Gran Bretaña, 80.600.000 y a España 5.625.000 pesetas oro y en el mismo periodo, importó por valor de 582.750.000 pesetas oro de los Estados Unidos; 380.175.000 de la Gran Bretaña; 188.375.000 de la Argentina; 126.325.000 de Francia y 23.450.000 pesetas oro de España, lo que significa para el Reino un saldo favorable de su intercambio con aquella República de 17.825.000 pesetas oro.

## COLOMBIA

**La indemnización norteamericana.**—De conformidad con el informe financiero elevado al Congreso de la República de Colombia, la inversión de los 25.000.000 de dólares de la indemnización norteamericana, se ha realizado en la siguiente forma: Banco de la República, 5.000.000 de pesos; Banco Agrícola Hipotecario, 1.000.000; Ferrocarril del Norte, primera sección, pesos 2.840.371 segunda sección, 2.973.012; Ferrocarril del Pacífico, 2.156.264; Ferrocarril Tolima-Huila-Caqueta, 2.371.538; Ferrocarril del Carare, 659.762; Ferrocarril del Nariño, 381.993; Ferrocarril de Caldas, 720.000; Medellín al río Cauca, pesos 1.200.000; Bolombolo-Cañafístula, 550.000; Nacaderos-Armenia, 246.957; Ferrocarril del Sur, prolongación a Fusagasuga, pesos 95.328; Ferrocarril de Cudinamarca, pesos 299.785; Ambalema-Ibagué, 99.000; Ibagué-Armenia, 38.254; Santander a Timba, 115.520; Cable aéreo de Cúcuta al Magdalena, 716.276; Cable aéreo de Manizales al Chocó, 42.870; Canal del Dique, 1.080.000; Bocas de Ceniza, 1.750.000; Puente de Girardot, 135.683; y muelle de Buenaventura, 569.279 pesos, lo que suma un total de 25.529.550 pesos, correspondiendo el excedente a cambios e intereses, descontando algunos gastos.

## CHILE

**La agricultura y la ganadería en Chile.**—La Oficina Central de Estadística de la República de Chile, ha dado a conocer hace pocos los datos correspondientes a la agricultura y a la ganadería de aquel país en 1925. De acuerdo con los mismos, Chile produjo en dicho año 6.459.269 quintales métricos de trigo blanco; 200.341 de trigo amarillo; 11.361 de centeno; 1.080.819 de cebada; 661.660 de avena; 273.945 de maíz; de frijoles, 364.266; 111.067, de guisantes; 11.190, de garbanzos; 83.730, de tabaco; 585.266, de trébol; 48.152, de lentejas; 2.831.954, de patatas; 3.168.698, de alfalfa; 9.885, de fibra de cáñamo; 139, de fibra de lino; 164.772 hectolitros de chichas; 2.403, de aguardientes; 129.698, de chaco-líes, y 1.228.112, de vinos. La existencia de ganado, según el último censo, es la siguiente: 323.581 cabezas caballerías; 27.364, asnales; 40.187, mulares; 1.918.433 vacunos; 4.093.872, ovejunos; 327.023, cabrios, y 246.636, porcinos, habiendo producido los ovejunos, 114.470 quintales métricos de lana. Los productos de lechería fueron: 1.652.074 hectolitros de leche; 25.827 quintales métricos de quesos, y 12.642 de mantequilla, y los de la apicultura, 5.045 quintales métricos de miel, y 637 de cera.

## REPUBLICA DOMINICANA

**Las rentas internas de la República Dominicana en 1926.**—La Tesorería del Departamento de Hacienda de la República Dominicana, ha dado a conocer el estado de lo ingresado por concepto de rentas internas durante el año próximo pasado, que ha sido el siguiente: Impuesto según ventas, 1.181.910 dólares; Impuesto de muelles, 597.735; Impuesto de alcoholes, 542.524; Impuesto ley patentes, 435.433; Impuesto productos domésticos, 331.935; Sellos sobre documentos, 298.523; Impuesto sobre propiedad escolar, 197.286; Derechos consula-

res, 191.187; Sellos sobre productos domésticos, 162.816; Impuesto Ley carreteras, 149.294; Sellos de Correos, 87.166; Telégrafos y radios, 50.889; Intereses según depósitos, 25.028; Derechos de registros, 19.413; Multas de Tribunales, 15.051; Teléfono urbano, 7.538; Derechos consulares exteriores, 6.262; Arrendamientos, 6.102; Recargo Ley patentes, 5.181; Apartado de Correos, 4.487; Multas Ley carreteras, 2.862; Licencia porte de armas, 2.570; autorización venta drogas, 2.394; marcas de fábrica, 1.795, etc.

## EL SALVADOR

**La Conferencia Centro América de ministros de Estado.**—El Gobierno de El Salvador, así como los de Guatemala y Honduras, ha aprobado las resoluciones tomadas en la Conferencia de Ministros de Estado, que tuvo lugar en la capital de aquella República a iniciativa del ministro salvadoreño doctor J. Gustavo Guerrero. El texto de dichas resoluciones, es el siguiente: "Los Gobiernos de El Salvador, Guatemala y Honduras, reconociendo la comunidad de aspiraciones de los pueblos de sus respectivos países, la existencia de intereses comunes y la necesidad de resguardarlos mediante una labor conjunta, convienen: 1.º Los Gobiernos de El Salvador, Guatemala y Honduras reconocen como una necesidad de su política exterior, el no obrar aislada ni separadamente en el examen de resolución de problemas que afecten al interés general de Centro América, sin que previamente haya procedido un cambio de ideas entre las cancillerías de los Estados contratantes. 2.º Se entiende que afectan el interés general de Centro América: a) el reconocimiento de un nuevo Gobierno en virtud de los Tratados existentes; b) declaraciones de guerra; c) diferencia que surjan por las cuestiones previstas en los Tratados internacionales firmados por las partes contratantes; d) Cuando cualquiera de los contratantes celebre algún arreglo o tratado con una nación extranjera a Centro América sobre materias que pudieran afectar las aspiraciones de los pueblos para el establecimiento de la nacionalidad centroamericana. 3.º Si se tratare de materias comprendidas en el artículo anterior u otras análogas, cualesquiera de los Gobiernos contratantes podrán invitar a los otros a cambiar ideas o impresiones por medio de notas de cancelería o entrevista personal de los ministros de Estado. 4.º Establécense anualmente estas reuniones, señalándose para la próxima el mes de diciembre de 1927, en la capital de Guatemala."

## PERU

**El petróleo en la República del Perú.**—La Dirección de Minas y Petróleo del Ministerio de Fomento de la República del Perú, acaba de publicar el movimiento económico de la industria petrolífera en el país en el año 1925, según el cual la producción de petróleo crudo en dicho año alcanzó 1.219.954 toneladas métricas (barriles 9.231.938) contra 1.045.547 toneladas métricas (7.924.700 barriles) en 1924, correspondiendo 7.441.324 barriles (80,60 por ciento), a la Internacional Petroleum Company; 1.723.352 (18,66 por 100) a la Lobitos Oilfields Ltd., y 68.262 (0,74 por 100), al Establecimiento Industrial de Petróleo de Zorritos. La producción ha ido en constante aumento, como puede juzgarse de los datos siguientes: 1919, 348.649 toneladas métricas; 1920, 373.249; 1921, 488.669; 1922, 700.619; 1923, 751.710; 1924, 1.045.543; y 1925, 1.219.954 toneladas métricas. Las existencias de petróleo crudo al finalizar el año 1924 ascendían a 535.954 barriles, que unidos a los 9.231.938 producidos en 1925, formaron un total de barriles 9.766.992, que se distribuyeron así: Exportación, 4.688.609 barriles; crudo tratado en las refineras, 4.267.464; consumo local, 33.632; pérdidas, 54.897; y stock en 31 de diciembre de 1925, 722.390 barriles. Los embarques de petróleo crudo y productos derivados, efectuados por los puertos petroleros de Talara, Lobitos, Cabo Blanco y Zorritos, durante el año 1925, sumaron toneladas métricas 943.293, contra 767.998 en 1924; 561.654, en 1923; 502.498, en 1922; 327.227, en 1921, y 180.434, en 1920, cobrando la Hacienda, en concepto de derechos, a razón de 3,50 libras peruanas por tonelada métrica, la cantidad de 330.152 libras peruanas en el año de que tratamos.

## URUGUAY

**Las pensiones a los ancianos e inválidos extranjeros.**—El Consejo Nacional de la República del Uruguay ha aprobado el Mensaje y el proyecto de Ley del ministro Minelli, decretando que las pensiones a la vejez instituidas por la Ley 11 de febrero de 1919, serán de igual monto para los ancianos nacionales como para los extranjeros. Según aquella ley, los nacionales inválidos y ancianos tienen derecho a una pensión de 96 pesos al año, y lo mismo los extranjeros con residencia en el país no menor de quince años. En 1926, debido al superávit que se registró, el Banco de Seguros del Estado aumentó la pensión a los nacionales a 108 pesos, no pudiendo hacerlo a los extranjeros por impedirselo el artículo segundo de la citada Ley, mejora que se ha conseguido con este decreto.

## El Comité Paritario de Prensa de Madrid

Se ha reunido la Junta directiva del Comité Paritario Interlocal de la Prensa de Madrid, y comenzó a preparar el proyecto de acuerdo que regulará los contratos de trabajo de los periodistas. Después de ultimado el proyecto se reunirá el Pleno del Comité dentro de la primera quincena de octubre para discutirlo. También trató la Junta del régimen económico del Comité por haber sido aprobado su presupuesto por Real orden de 31 de agosto último. Igualmente se dió cuenta y fueron aprobados los trabajos realizados por la Secretaría en este último periodo.

# Dictadura civil

Una nota del presidente del Consejo SAN SEBASTIAN, 23.—El presidente redactó ayer la siguiente nota, que entregó a los periodistas:

"El presidente no cree llegado el momento de dar la lista completa de los asambleístas porque, en realidad, no está terminada definitivamente; pero para calmar el interés público en este asunto, fijando el amplísimo criterio que ha presidido en el Gobierno la designación, anticipa que, en los sectores donde los idearios o las tendencias puedan encontrar más pugna (cultura y trabajo), figuran entre los futuros asambleístas, si, como es de esperar de su recto sentido ciudadano, lo aceptan, nombres tan de izquierdas como Alvarez Buylla, Pittaluga, Menéndez Pidal, Pi y Suñer, Casares, Cabrera, Fernando de los Rios, Senador, Largo Caballero, Pérez Infante, Núñez Tomás, Martínez Gil, Llaneza, Villanueva, Francos Rodríguez, María Maeztu, Dolores Cebrían y algunos más, bien calificados.

Naturalmente, al lado de estos nombres figuran otros bien calificados de derechistas; pero nadie podrá negar que el Gobierno ha abierto la Asamblea a quienes difícilmente hubieran tenido entrada en el Parlamento en tiempos de decantadas libertades.

A propósito del recrudescimiento del liberalismo y constitucionalismo que ha producido la creación de la Asamblea, el Gobierno no se deja engañar ni siquiera ver engañada a la opinión. Está informado y advertido de tramases y manejos que sólo pueden conducir al escándalo y al descrédito nacionales, y los perseguirá implacablemente, aplicando las leyes y dictando las que hagan falta, que para eso es Gobierno dictador, no dictadura personal.

Cuando en nombre de un empirismo, constantemente falseado en la práctica, que llevaba a la nación a la ruina y al deshonro, se pretende quebrantar a esa misma nación, remediada de sus males por unos hombres de buena voluntad, apoyados en honradas masas ciudadanas, se comete, por insensatez, o pasión, gravísimo delito, que el Gobierno clasificará y castigará como delitos de lesa Patria, exonerando a los autores, privándoles de la ciudadanía, confiscándoles sus bienes totalmente, borrando su nombre y títulos del Censo nacional, y, en fin, entregando a la execración del pueblo y del exterior los nombres de unas personas que, después de gobernar ingnomiosamente, permitiendo al país que se deshonrara, arruinara y desangrara en Marruecos; que sus pueblos fueran víctimas del terror, su hacienda declarada por ellos mismos en quiebra y su unidad puesta en duda y en riesgo por claudicaciones y desaciertos, pretenden ahora, alegando sus sentimientos de la libertad, que tanto ultrajaron con sus actos, entorpecer la reconstitución de España que va camino de su logro cierto, a su modo nacional, sin imitaciones serviles, al extranjero, ni rinde pleitesía al número de vacuidades político-filosóficas de que se alimenta la estulticia mental de los hombres de un pasado que terminó en septiembre del 23.

Gobernar es arte de realidades inspiradas en la justicia y la moral y el bien general, y ahora hay mucha más moral, mucha más justicia, y, por lo tanto, mucha más libertad que hace cuatro años, aunque desgraciadamente no hayamos llegado a la perfección, pero se llegará, comenzando por hacer justicia a los muchos que deben tener todavía cuentas pendientes con ella.

El intento de derrocar con algaradas a un Gobierno digno y fuerte y asistido por la opinión, es una criminal quimera que puede conducir a algunos desdichados al infortunio, pero que no dejará libre de inexorable sanción a los promotores, por mucho que quieran disimular su actuación o muy altos que se consideren.

La advertencia leal está hecha; pero más que de ella espera el Gobierno del patriotismo y noble prudencia de los que en un momento de pasión parecen dispuestos a aumentar la docena (ni uno más ni uno menos) de los ciudadanos declarados en rebeldía que sufren en extrañas tierras el desdén y el vituperio de los que no alcanzan a comprender cómo se puede laborar de un modo tan neto contra el supremo interés de la Patria en que se nació."

# Firma del Rey

Presidencia.—Real decreto creando las Delegaciones de Zona del Consejo Nacional del Combustible.  
Dos decretos más, autorizados por Su Majestad en cuartillas, para ponerlos a la firma una vez que estén listos, uno autorizando el aumento de 25 en el número de miembros de la Asamblea Nacional, con arreglo al artículo 20 (representaciones culturales y actividades), fijándoles en un total de 400, y otro autorizando la revisión y recopilación del reglamento de Somatenes.  
Real decreto admitiendo la dimisión de su cargo en el Consejo de Estado a don Diego Arias de Miranda.  
Idem id. nombrando para el Consejo permanente de Estado al teniente general en reserva D. Gabriel Orozco.  
Idem id. id. a D. Justiniano Fernández Camps en la vacante de D. Angel Diaz Benito.  
Idem id. admitiendo la dimisión del gobernador civil de Santander, D. Emilio Gamir.  
Idem id. nombrando gobernador civil de Santander a D. José María Cremades.  
Idem id. id. de Lugo a D. Rogelio Tenorio Casal, coronel de la Guardia civil.  
Idem id. id. de Murcia a D. Emilio Amor.  
Idem id. id. de Huesca a D. Fernando Rivas García, alcalde de Segovia.  
Hacienda.—Real decreto concediendo varias transferencias de crédito del mismo ministerio, importantes 232.750 pesetas.  
Idem id. id. de 225.000 pesetas al ministerio de la Gobernación.

Idem id. id. de 100.000 pesetas al de Fomento.  
Idem id. id. de 20.000 pesetas al de Hacienda.  
Idem id. id. declarando excedente forzoso al magistrado del Tribunal Supremo don Juan Diaz de las Salas.  
Idem id. id. delegado de Hacienda en Cuenca a D. Salustiano Casas Medrano.  
Idem id. id. jefe de Administración de primera clase en la Delegación de Lugo a D. Ramón Tojo Pérez.  
Idem id. id. jefe de Administración de tercera clase en la Delegación de La Coruña a D. Benito Powel Moscoso.  
Idem id. id. jubilando por imposibilidad física al abogado del Estado, excedente, D. Alfredo Sánchez Moyano.  
Idem id. id. declarando nula la parte de capital del Banco de Castellón que debe considerarse exenta de cuota mínima sobre el capital en el ejercicio 1922-23.  
Gracia y Justicia.—Real decreto admitiendo la dimisión del cargo de vocal de la Comisión general de Codificación a don Joaquín Duale.  
Idem id. nombrando vocal de igual Comisión, en su Sección segunda, a D. Cirilo Tornos Lafite.  
Idem id. id. declarando excedente forzoso al magistrado del Tribunal Supremo don Juan Dias de las Salas.  
Idem id. nombrando magistrado del Tribunal Supremo, en su Sala tercera, a don Santiago del Valle Aldabalde.  
Idem id. id. jubilando al presidente de la Audiencia provincial de Cáceres, D. Rufino Dano Martínez.  
Idem id. id. ascendiendo a presidente de la Audiencia provincial de Cáceres a D. Daniel Chelbi Ramírez.  
Idem id. trasladando a presidente de la Audiencia provincial de Tarragona a don Agustín Antes.  
Idem id. nombrando presidente de la provincial de Gerona a D. Clemente del Pino.  
Idem id. id. magistrado de Gerona a D. Alberto Cortés Mauris.  
Idem id. id. por ascenso, de Lugo, a D. Ramón Enrique Cadorniga.  
Idem id. id. magistrado de la provincial de Lérida a D. Benito Torre Torre.  
Idem id. id. juez de primera instancia del distrito del Hospital, de Madrid, a D. Fernando Abarrategui.  
Idem id. id. juez-presidente del Tribunal Industrial de Madrid, a D. Arcadio Conde.  
Idem id. id. canónigo de Santo Domingo de la Calzada, a D. Manuel Enciso Viana.  
Idem id. id. de la Santa Iglesia Colegial de San Isidoro, de León, a D. Arsenio Fernández Tejerina.  
Idem id. id. amitiendo la dimisión de vocal de la Comisión general de Codificación a D. Tomás Montes Rica.  
Idem id. id. nombrando vocal de dicha Comisión, en su Sección primera, a D. Jerónimo González Martínez.  
Guerra.—Real decreto nombrando general de la 15 división, a D. Rafael Pérez Herrera; gobernador militar de Cartagena, al general de división D. Germán Gil; general de la décima división, a D. Ramiro Rodríguez Pedré; general de la segunda media brigada de Infantería de la novena división, a don José Fernández Martín Ondarza; idem de la segunda brigada de la 13 división, al general D. Simón Serena Moreno; idem de la primera brigada de la 16 división, a D. Federico Caballero García.  
Idem id. id. concediendo la cruz del Mérito Militar blanca al general de división y ministro de la Guerra de Rumania, don Paul Angelesco.  
Idem id. id. disponiendo el pase a la segunda reserva del general de división D. Pedro Bazán Esteban.  
Idem id. id. a la primera reserva del general de brigada D. Jenaro San Félix (ambos por edad).  
Instrucción.—Prorrogando hasta primero de octubre de 1926 la suspensión del 28 de noviembre de 1925 que aprobó el Estatuto de la Enseñanza Mercantil.  
Gobernación.—Real decreto aprobando el Estatuto de Mancomunidad de los Ayuntamientos de Usurbil, Orío y Haya (Guipúzcoa).  
Idem id. id. la implantación con monopolio del servicio de luz y energía eléctrica.  
Idem id. id. la agregación del barrio de San Rafael del Río al Ayuntamiento de Tralugar (Castellón).  
Idem id. id. la constitución de municipio independiente de la parte de terreno en Paterna denominada La Coma, y agregación a Burjassot (Valencia).  
Idem id. id. de Arauce de la Torre al Ayuntamiento de Arauce de Salce.  
Idem id. id. del pueblo de Tuda y Ernila al Ayuntamiento de Tordobispo (Zamora).  
Idem id. id. autorizando al ministro de la Gobernación para abonar al Ayuntamiento de Palma de Mallorca el precio del solar donde se construyó la Casa de Correos y Telégrafos de aquella capital.  
Fomento.—Real decreto-ley disponiendo se forme la Confederación Hidrográfica de la Cuenca del Guadalquivir.  
Idem id. id. autorizando a las Juntas de Obras de los puertos de Gijón, Musel y San Esteban de Pravia, para celebrar concurso de ejecución, adquisición e instalación de medios auxiliares e instalación de depósitos de mercancías.  
Idem id. id. dictando reglas para la reparación por el Estado de puentes y caminos municipales construidos por los Ayuntamientos que enlacen con las carreteras a cargo del Estado o entre puentes o estaciones ferroviarias.  
Idem id. id. autorizando al ministro para contratar por subasta las obras del puerto de refugio de María Cristina; encauzamiento de la ría de Navia; desaparición de bajos a la entrada de la ría de El Ferrol; construcción de un dique rompeolas; desmonte del banco "Cañón" en Zumaya (Guipúzcoa); encauzamiento de la ría de Villaviciosa y obras de dragado en Viaroz.  
Idem id. id. para las obras de ampliación de la dársena de Berben (Vigo), por un presupuesto de 3.420.889,19 pesetas.  
Idem id. id. aprobando proyecto de presupuesto para las obras del pantano Principe Alfonso, con un presupuesto de pesetas 5.517.125, que produce un adicional de 1.331.649,10 pesetas.

# España en Marruecos

**El parte de anoche**  
"Sin novedad en toda la zona del Protectorado.  
Embarcó en Ceuta para Algeciras la compañía expedicionaria del regimiento de los Ordenes Militares, que marcha repatriada."

## Preparativos para recibir al Rey

MELILLA, 23.—El comandante general ha designado una comisión, encargada de organizar los actos que se celebrarán en honor de los Reyes. La integran el coronel Sanchiz, de Ingenieros; el teniente coronel Doménech, de Estado Mayor; el ingeniero de las obras del puerto Luxan, y los miembros de la Junta municipal, Cuevas y Montero. La comisión permaneció reunida largo rato, redactando el programa, que se enviará a Tetuán para su aprobación.  
Se asegura que el día que lleguen los Reyes las tropas cubrirán la carrera, y se instalará una artística tribuna en la plaza de Menéndez y Pelayo, desde donde los Soberanos presenciarán el desfile de las fuerzas. Luego se celebrará la recepción oficial en el Casino Militar, a la que también asistirán las Corporaciones civiles. Por la noche habrá una verbená en el Parque Hernández, profusamente iluminado.  
Existe el propósito de que los Reyes efectúen una excursión a Monte Arruit, asistiendo después a una comida a usanza moruna en el poblado de Segangan, donde tienen su cuartel las fuerzas Regulares de Alhucemas. El regreso a la plaza lo efectuarán por la nueva carretera que cruza el Gurugú.

También se habla de celebrar una gran parada en el campo de la Real Sociedad Hípica y un banquete de gala en la Cámara de Comercio. Parece que los Reyes expresaron deseos de visitar los hospitales y el cementerio; en este último impondrán, probablemente, algunas condecoraciones sobre las tumbas de jefes, oficiales y tropa.

Se iluminarán espléndidamente los muelles y la parte alta de la ciudad y, además, se colocará la primera piedra del parque marítimo.

CEUTA, 23.—Convocadas por el comandante general, don Federico Berenguer, se han celebrado varias reuniones de fuerzas vivas con objeto de preparar el recibimiento al Monarca.

Ha quedado ultimado el programa de festejos, los cuales vestirán brillantes insidias.

Para recibir a los Reyes llegarán el obispo de Cádiz y el vicario apostólico de Marruecos, fray José María Betanzos. El batallón de Cazadores de Africa, número 5, llegará de Tetuán, en unión de las demás fuerzas, para rendir honores a la llegada de los Soberanos.

## La colonia sefardí y la visita regia

CEUTA, 23.—Reina gran entusiasmo entre la Comunidad israelita y la Asociación Hispanosefardí, que preside el banquero Salomón Benhamon, con motivo de la visita regia, acordándose levantar un monumental arco de triunfo y otros agasajos importantes.

## Gacetas teatrales

LARA.—Mañana por la tarde, última representación de "Doña Desdenes"; por la noche, "Mi mujer es un gran hombre", insuperable creación de Carmen Diaz.  
Pasado mañana domingo, se representará por primera vez en función de tarde, "Mi mujer es un gran hombre" y por la noche, a las diez y media, "Mi mujer es un gran hombre".

Despachase en Contaduría.  
ESLAVA.—Todas las noches y domingo tarde y noche, "El cabaret de la Academia" y el éxito mayor del año "Las castigadoras". Música alegre y cascabelera, interpretación perfecta, mujeres hermosísimas, fastuosa presentación.

LEA LOS CARTELES.—Y cuando vea anunciado el estreno de "Noche loca", a puñadas dispétese las localidades. Será un suceso.  
DESPEDIDA DE PILAR.—La bella y graciosa "estrella" de la canción y del baile, Pilar, celebra sus últimas actuaciones en Maravillas, y lo mismo ocurre con la bellísima cancionista Emilia Domingo.

En breve debut de los extraordinarios Diani y Pedro.  
Gran éxito de risa de Alady.

## Espectáculos para mañana

LARA.—(Compañía Carmen Diaz). A las seis y media, Doña Desdenes. A las diez y media, Mi mujer es un gran hombre. (Gran éxito).  
ESLAVA.—A las seis y media, El Revisor. A las diez y media, El cabaret de la Academia y Las castigadoras. (Enorme éxito).  
FUENCARRAL.—(Gran compañía lírica). A las seis y media, La leyenda del beso. A las diez y media, El huésped del Sevillano, por Clara Panach, Carmen Maizquez, Ramallo y tenor Godoyal.

COMICO.—(Loreto-Chicote). A las diez y media, Los lagarteranos. (Tres actos, gran éxito).  
MARAVILLAS.—A las seis y media y a las diez y media: Nuevo programa de atracciones. Últimas actuaciones de Pilar, y Emilia Domingo.  
CIRCO DE PRICE.—A las seis y media y diez y media: Las Dos Princes, bellísimas señoritas (doble trapeo). Berg, con sus osos ciclistas. Toda la nueva compañía de circo y Elroy, el hombre de los pies maravillosos.

## IMPRENTA EDITORIAL ESPAÑA

Minas, 1.—Teléfono 54-912

Los sucesos

EN MADRID

El "cine" Príncipe Alfonso casi destruido.—No ocurrieron desgracias desde hace bastantes días en el "cine" conocido por Príncipe Alfonso, instalado en la calle de Génova, esquina a la del General Castaños, se venían realizando trabajos de reparación de la techumbre del bajo, que comenzaban a la una de la mañana, y se daban por terminados a las nueve de la mañana. Estos trabajos se dieron ayer como de ordinario por terminados a la citada hora, y los obreros abandonaron sus puestos, pasando inmediatamente a limpiar el salón de butacas tres mujeres encargadas de dicha faena. Apenas terminada ésta, y cuando las mujeres habían salido al patio exterior de la finca, se oyó un fuerte crujido, y con el consiguiente espanto contemplaron las encargadas de la limpieza cómo toda la techumbre del "cine" se venía abajo, dejándoles convertido el patio de butacas en un enorme montón de hierros, vigas, cementos y astillas. Inmediatamente acudió el Juzgado de guardia, que pudo comprobar que, afortunadamente, no había ocurrido desgracia personal alguna. En cambio, los destrozos han sido enormes, quedando destruidas la mayoría de las butacas de la sala. Ante la autoridad judicial prestó declaración D. Antonio Armenta, gerente de la Empresa propietaria del espectáculo. Sustracción de una cartera Carlos Suárez Poli, de treinta y cuatro años, vecino de Palencia, ha denunciado que cuando viajaba en el Metropolitano, en el trayecto comprendido entre las estaciones de Atocha a Puerta del Sol, le sustrajeron la cartera con 50 pesetas y documentos.

Intoxicada

Pilar Linares Martínez, de treinta y tres años, domiciliada en la calle de Fernández de los Ríos, 4, sufre una intoxicación de pronóstico reservado que se produjo al ingerir alimentos en malas condiciones, que adquirió en una casquería establecida en la calle de Galileo, 50. Una niña gravemente herida El "auto" 2.986 S. S., conducido por Juan José Monco, arrolló, en la calle del Clavel, a la niña de tres años Francisca Nuevo, causándole graves lesiones.

Una caída grave

En la calle de Ventura de la Vega se cayó de la bicicleta que montaba Ignacio García Alfaro, de veintitrés años, que se produjo graves lesiones. Detención de un chófer La Policía ha detenido al chófer Angel de Vega y Bollo, de veinticinco años de edad, domiciliado en la calle de Lisboa, número 8, porque el miércoles atropelló a un niño en la plaza de España. Parece que este individuo recogió la pequeña víctima, y después de darle unas pesetas, le convenció de que dijera en su casa que las lesiones le habían sido producidas jugando con otros niños.

Varios atropellos

Por el automóvil número 12.120, de la matrícula de Madrid, que conducía su propietario, D. Fernando Núñez Robles, domiciliado en el paseo de la Castellana, 40, fue atropellada Clara Martín, de cincuenta y siete años, vecina del pueblo de Guadarrama, que resultó con gravísimas heridas. El atropello ocurrió en el kilómetro 5 de la carretera de La Coruña. El conductor del automóvil fue detenido y puesto a disposición del juez de Guadarrama. En Carabanchel Bajo, al tomar la curva de la calle de Muñoz Grande el "taxi" de Madrid 23.351, atropelló al niño José Gómez Sánchez, que vive con sus padres en la avenida de Santa Teresa, número 3. En el mismo coche fue conducido al Hospital Militar, donde se le apreció la fractura de la sexta, séptima y octava costillas y otras lesiones, todas de pronóstico muy grave. El chófer, Julio Montero Parra, quedó detenido y puesto a disposición del Juzgado municipal de Carabanchel Bajo.

EN PROVINCIAS

Un obrero muerto

VITORIA, 23.—En una obra de la calle de la Corredera se cayó desde un andamio, instalado en el cuarto piso de la finca, el albañil Antonio Cornago Expósito, de cincuenta y nueve años, causándose tan gravísimas heridas en la cabeza que falleció al ingresar en la Casa de Socorro. Muere repentinamente hablando con unos amigos MALAGA, 23.—Anoche, cuando en el Real Automóvil Club hablaba con varios amigos D. Carlos Vega Jáuregui, recostó la cabeza sobre uno de ellos. Creyéndole enfermo se avisó a un médico, quien certificó la defunción del señor Vega, producida por parálisis cardíaca. El Automóvil Club cerró sus puertas en señal de duelo.

El vicecónsul inglés en Garucho hiere de un tiro al vicecónsul griego Comunican de Garrucha que el vicecónsul inglés mister Alejandro W. Harrison, disparó un tiro de pistola contra el vicecónsul de Grecia, D. Arturo Lengua, hirándole gravemente en un pulmón. Parece que sostenían frecuentes altercados disputándose la propiedad de las aguas para abastecer a la población. El suceso ocurrió a la puerta del Consulado griego.

Protesta del Colegio de Médicos CASTELLON DE LA PLANA, 23.—Con motivo de unos conceptos depresivos para la clase médica vertidos durante la última sesión celebrada por el Ayuntamiento, se reunió el Colegio Médico de la provincia, y una Comisión de éste, acompañada del inspector provincial de Sanidad, visitó al gobernador civil para protestar de lo ocurrido. Un hombre destrozado por el tren.—Suicidio de un joven TOLEDO, 23.—Comunican de Calzada de Oropesa que el tren número 17 hu-

bo de detenerse en el kilómetro 177,700 por haber arrollado a un hombre, que quedó destrozado. El cadáver no ha sido indentificado. En el pueblo de Marjaliza el joven Lucio Aragónés, hijo de muy distinguida familia de dicho pueblo, salió de su casa diciendo que iba a cazar en el sitio denominado Fuentesanta. Una vez allí se suicidó disparándose un tiro con la escopeta que llevaba. Los móviles del suicidio han sido contrariedades amorosas.

Herido de una puñalada JAEN, 23.—En Beas del Segura José García riñó con José García Moreno, hirándole dos puñaladas en el pecho. Herido gravemente a puñaladas ALICANTE, 23.—En Orihuela, en una posada de la calle de los Ríos, se reunió para pasar la tarde alegremente José Lindón, Miguel Cartagena, Francisco Agulló y Antonio Núñez, los cuales bebieron y cantaron coplas, terminando con canciones alusivas y molestas. Cartagena reclamó a Lindón una antigua deuda de tres pesetas, y creyendo molesta la contestación, le dió una puñalada. Intervinieron los amigos sacando a la calle a Lindón y apartándolo de la furia del agresor, que salió detrás dándole otra puñalada. Fueron detenidos todos. El herido se halla en gravísimo estado.

Intenta fugarse y se tira por la ventana GRANADA, 23.—Para realizar un registro en su domicilio fue llevado a su casa de la calle de Santiago Ogalla Martos, conocido ladrón que hace años, cuando se le llevaba a la Audiencia a comparecer en un juicio oral, se fugó. Al llegar a su domicilio se escapó, corriendo por las escaleras perseguido por una pareja de guardias. Al subir al tercer piso y notar que no había salida, Ogalla se arrojó al patio, produciéndose graves lesiones. Fue llevado al hospital.

EN EL EXTRANJERO

La huelga tranviaria de Berlín BERLIN, 23.—La huelga de empleados de tranvías de esta capital empeora de día en día. Una gran mayoría se ha pronunciado contra la aceptación de la tabla de salarios propuesta por el Tribunal arbitral. Se cree que se llegará a un referéndum entre el personal, que deberá pronunciarse simplemente por la huelga o contra ella.

Se pierde un importante cargamento de seda de Oriente VANCOUVER, 23.—Un tren especial, que llevaba cargamento de seda del Extremo Oriente, ha descarrilado cerca de Yale (Colombia británica), resultando destruido. Cinco vagones cayeron al río Fraser y otros cinco se destruyeron al salir fuera de los rieles. El cargamento de seda estaba valorado, aproximadamente, en dos millones y medio de dólares. No se tiene noticia de que haya habido víctimas.

Se producen grandes inundaciones en el Norte de Inglaterra LONDRES, 23.—En el Norte de Inglaterra, y especialmente en Escocia, se han producido importantes inundaciones, que destruyeron las cosechas en numerosos campos. Las aguas cubren la vía férrea entre Darlington y York, en una extensión de muchos kilómetros.

UN INCIDENTE INTERESANTE Las querellas de Vallellano Pídesese que siga el procedimiento contra los señores Semprún y Cuartero Suscritos por los señores Coso y Zorrilla, abogado y procurador, respectivamente, del conde de Vallellano, se han presentado dos escritos a las Salas primera y segunda de la Audiencia sosteniendo que las querellas formuladas por su representado, el ex alcalde de Madrid, contra los señores Semprún y Cuartero deben seguir sustanciándose. Afirmase en dichos documentos que tanto el señor Semprún como el señor Cuartero no deben encontrarse comprendidos en el decreto de amnistía general por delitos de Prensa, que fué promulgado el día 13 del actual con motivo del aniversario del golpe de Estado. Fundamentan esta petición en que el referido decreto de amnistía sólo se refiere a los profesionales del periodismo, y los querellados no son periodistas, pues aunque es verdad que las declaraciones que motivaron tantas querellas aparecieron en la Prensa diaria, no es menos cierto que fueron hechas por los querellados a informadores que luego les dieron publicidad.

De provincias OVIEDO, 23.—El director de la Empresa Carbones Asturianos visitó al gobernador para informarle de las causas que motivaron la huelga de mineros de aquel grupo. Dijo que el conflicto estalló porque la Empresa había introducido una reforma técnica respecto a la forma en que debe hacerse el entibado para que la extracción de carbón resulte más barata. Añadió que el criterio de la Empresa fué siempre de favor para los obreros, puesto que no despidió a ninguno ni les rebajó el jornal. También dijo que hará cuanto esté de su parte para que entren a trabajar aquellos obreros que estén conformes con la reorganización iniciada. En otro caso, cerrará y adquirirá el carbón para abastecer a las fábricas con las que tiene contrato, pues así le saldrá más económico. La Federación Católica Agraria PAMPLONA, 23.—Se celebró la Asamblea anual de la Federación Católica Agraria, presidida por el obispo. El ingeniero director de la provincia pronunció un discurso sobre temas agrarios. También habló el asesor de la Unión Remolachera de Rioja y Aragón, señor Hueso. El precio del cinc LA UNION, 23.—El Sindicato Mero de Cartagena-Mazarrón se dirigió a las casas retiradoras de mineral de cinc pidiéndoles precios; pero estas casas reti-

radoras marcaron un precio irrisorio, por lo cual el Sindicato acordó que cada Sindicato de la Federación venda su producción de agosto a quien quiera, y que los que no tengan necesidad de vender conserven su mineral en espera de otra solución. En honor del doctor Madrazo SANTANDER, 23.—El Ateneo Popular se trasladará en excursión a Vega Pas para ofrecer un homenaje al sabio doctor Madrazo, en prueba de gratitud de aquel centro por el donativo espléndido que le hizo el ilustre cirujano. Le será entregado el título de presidente de honor del Ateneo y se solicitará autorización del Ayuntamiento de Vega Pas para colocar el busto del señor Madrazo en el centro de la plaza principal del pueblo.

El viaje de los Reyes a Galicia BILBAO, 23.—Ayer mañana llegó en automóvil, procedente de San Sebastián, el ministro de Marina, quien se dirigió al embarcadero del Abra, donde fué cumplimentado por el almirante de la escuadra, señor Rogi. El señor Cornejo se dirigió en una gasolinera al acorazado "Jaime I". Revistó la marina y se ocupó de todo lo concerniente al alojamiento de los Reyes. A la una de la tarde y también en automóvil, llegaron los Reyes Don Alfonso y Doña Victoria. En otros coches seguían a los Soberanos los generales Berenguer y Jáudenes, el duque de la Victoria, el de Maceda y el marqués de Bendaña. Los Reyes almorzarán en el Club Náutico, donde fueron recibidos por los gobernadores civil y militar, el presidente de la Diputación y las autoridades de Guecho. Terminada la comida los Soberanos embarcaron en una gasolinera dirigiéndose al "Jaime I", donde fueron recibidos por el ministro de Marina, el almirante señor Rogi y la oficialidad del barco. Poco después de las cuatro de la tarde zarpó el "Jaime I" seguido del "Alfonso XIII", los cruceros "Victoria Eugenia" y "Méndez Núñez" y el torpedero "Prosperina". Al abandonar el puerto la escuadra los buques surtos en él hicieron sonar sus sirenas, y la plaza, las salvas de ordenanza.

Muerte de la marquesa de Silveira En esta corte, y después de soportar cristianamente una larga enfermedad, ha fallecido la muy ilustre dama doña Amalia Loring y Heredia, marquesa de Silveira y viuda de don Francisco Silveira, el eminente hombre público, que fué jefe del partido liberal-conservador. pertenecía la finada, por su nacimiento, a Hija de los marqueses de Casa-Loring, una de las familias más distinguidas de Málaga, y era, por sus grandes virtudes y bondad, muy estimada de cuantos la trataron y conocieron. De su matrimonio con don Francisco Silveira tuvo dos hijos: don Jorge, casado con la muy distinguida dama doña Carmen Montero de Espinosa, y don Tomé. La marquesa de Silveira, que era grande de España y dama de la Orden de María Luisa, significóse especialmente en toda obra benéfica o caritativa, prestando su apoyo a muchas instituciones, en donde su nombre ha de perdurar eternamente.

El comunismo Manifestaciones de Litvinof PARIS, 23.—Telegrafían de Moscú que el secretario adjunto de Negocios Extranjeros de la U. R. S. S., señor Litvinof, declaró ante un grupo de periodistas afectos al régimen bolchevique, que entre las Delegaciones soviética y francesa se ha llegado a un acuerdo en principio en lo que respecta al asunto de las deudas rusas; pero que aún queda por resolver el problema de la proporcionalidad del pago, pues los delegados franceses no aceptan la proposición presentada por la Delegación rusa. Rectificación oficial PARIS, 23.—Un comunicado oficial dice lo siguiente: "No responde en modo alguno a la realidad la afirmación hecha por el comisario ruso, señor Litvinof, según la cual se había llegado a un acuerdo completo en lo referente a las deudas de Rusia con Francia, y que en breve se llegaría a una inteligencia respecto a créditos. La Delegación francesa a la Conferencia franco-soviética dará muy en breve detalladas explicaciones para poner las cosas en su punto, y hará cuantas rectificaciones haya menester."

Después de las elecciones irlandesas LONDRES, 23.—En los círculos políticos se comenta la situación del Gobierno de Cosgrave después de las elecciones irlandesas. Cosgrave celebró ayer una reunión con los miembros del Gobierno para tratar del problema político; pero se negó a hacer declaración alguna acerca de sus intenciones en lo futuro. Lo que se considera más probable, por ahora, es que realice gestiones cerca de los distintos grupos políticos, para conseguir atraerse alguno de la oposición, con lo que vería aumentada su mayoría, siendo probable que los laboristas irlandeses renunciaran a colaborar con De Valera y lo hicieran con el Gobierno, para evitar la abolición de la representación proporcional y otros proyectos pendientes que afectan grandemente a los trabajadores.

NOTAS DEL DIA Por noticias particulares se sabe que Sus Majestades los Reyes llegaron sin novedad a El Ferrol, a bordo del "Jaime I" y escoltados por la escuadra, siendo objeto de un cariñoso recibimiento. El ministro de la Guerra recibió esta mañana la visita de los generales Villalba y Goded. Mañana saldrá el duque de Tetuán con dirección a Valencia y Castellón. El Supremo de Guerra y Marina ha sancionado la causa contra dos individuos, condenados a muerte por un Consejo de guerra de Barcelona, como autores de asalto y asesinato al cobrador de una Compañía de Seguros. La sentencia del Alto Tribunal revoca la del Consejo, imponiendo a los acusados la de cadena perpetua. El aspecto general de la Bolsa es bueno, por cuanto se presentan firmes los Fondos públicos cerrando la partida de Interior, 72,05 con ventaja de la fracción. El Banco de España baja de 628 a 623 y el Central se cotiza con ventaja de dos enteros. Los ferrocarriles están bien orientados y los Explosivos sostenidos. Los francos no varían de 22,65; las libras suben de 27,89 a 27,99, y los dólares de 5,73 a 5,75.

De Aviación Noticias de Nungesser y Coli LONDRES, 23.—Se halló ayer en la playa de Kikluin, una botella conteniendo un papel firmado, al parecer, por los aviadores Nungesser y Coli. El documento ha sido fotografiado y enviado a París. Prewen desiste de su vuelo WELLINGTON, 23.—El aviador australiano Prewen ha desistido de su proyectado vuelo de Australia a Nueva Zelanda, por haberse opuesto al mismo el Gobierno de Australia a causa de no llevar flotadores el avión con que Prewen iba a intentar el vuelo. Una aviadora americana que atravesará el Atlántico NUEVA YORK, 23.—Se propone ser la primera mujer que cruce el Océano por los aires, anuncia su propósito de salir del aeródromo de Roosevelt Field, mañana viernes, con dirección a París. Ejercicios del Ejército aéreo italiano ROMA, 23.—Los ejercicios del Ejército aéreo que se han llevado a cabo durante los días 15 al 20 del actual, han consistido en una serie de experimentos prácticos dentro del campo de acción autónoma de la aeronautía. Participaron en estos ejercicios 527 aparatos, que realizaron en total mil quinientas sesenta y siete horas de vuelo, tanto de día como de noche, recorriendo 313.450 kilómetros sin accidente.

Furioso vendaval de Poniente Dos jóvenes casi asfixiados por el gas VALENCIA, 23.—Durante todo el día ha dominado un furioso vendaval de Poniente, que ha producido un calor sofocante y que persiste durante la noche. Esto viene a agravar los enormes daños que, debido a la pertinaz sequía, sufren las cosechas, especialmente las de aceituna y algaroba, que se consideran totalmente perdidas. Los jóvenes Enrique y Luis Arolas, de diez y siete y diez y nueve años, respectivamente, que se hallaban solos en su domicilio, por haberse marchado su madre a Requena, se acostaron, y al ir la portera de la casa a servirles el desayuno, se los encontró privados de conocimiento. A las voces de auxilio de la mujer acudieron los obreros de una casa en construcción próxima y trasladaron a los jóvenes al Hospital, donde los médicos de guardia les apreciaron síntomas de asfixia de bastante gravedad, por lo que quedaron hospitalizados en dicho establecimiento benéfico. El suceso ha sido debido a que los jóvenes se acostaron dejando una llave del gas abierta.

Un remolcador en peligro Los trabajos de auxilio se hacen difíciles por el estado del mar GIJON, 23.—Se declaró sobre esta localidad mayores proporciones al cabo de una hora. El aspecto del mar era imponente y la alarma entre los habitantes del barrio marítimo grandísima, pues la mayor parte de las embarcaciones de pesca no habían regresado aún al puerto. Un remolcador salió en busca de las lanchas; pero las olas le impidieron avanzar, lanzándolo contra el sitio conocido por la Providencia, donde encalló. El contramaestre de esta Comandancia de Marina, D. Vicente Yáñez, marchó por tierra al lugar del naufragio, y ayudado por los pescadores, que se arrojaron al agua, llevaron los cables hasta el remolcador, salvándose así sus cuatro tripulantes. Un remolcador gaditano, con los contramaestres señores Montero y López, salió al mar; pero tuvo que regresar al puerto a poco. Se cree que las lanchas lograron ganar los puertos cercanos. Hasta ahora no hay noticias de desgracias personales. El temporal amainó a media mañana.

LA BOLSA VALORES PUBLICOS Dia 23

Table with 2 columns: VALORES PUBLICOS Dia 23 and prices. Includes items like 4 por 100 perpetuo interior, Serie F de 50.000 pesetas nominales, etc.

LOS DEPORTES

El "match" Dempsey-Tunney

Este vence por puntos NUEVA YORK, 23.—Se ha celebrado el encuentro Dempsey-Tunney para el campeonato del mundo. La pelea fué muy enconada, poniéndose de manifiesto la preparación de los contendientes, a quienes animaba una inmensa multitud. Dempsey y Tunney se estudiaron desde el primer instante, y el campeón supo anular las furiosas acometidas de Dempsey, en quien se observó un adiestramiento inferior al que se esperaba. El árbitro concedió la victoria por puntos a Gene Tunney, en medio de una inmensa ovación, que duró largo rato. NUEVA YORK, 23.—En el primer asalto la lucha es más bien de observación. Se cambian varios golpes, sin que se aprecie ventaja. En los siguientes sigue la lucha, encontrándose a medida que avanza. Dempsey no parece mostrar su potencialidad de puño, que le ha hecho célebre. En el quinto, Tunney comienza a imponerse, y la lucha se hace violentísima por parte de ambos. Este round es de Tunney. En el sexto, Dempsey ataca en tromba y pone en franca dificultad a su adversario. La solución del encuentro parece inmediata, pues el campeón acusa claramente los golpes recibidos. En el séptimo la lucha es feroz, y en él se manifiesta una ventaja de Tunney, que paulatinamente va imponiendo su ventaja. En el octavo sigue en aumento la ventaja de Tunney, que logra conservar y acrecentar su ventaja hasta el último asalto, en que el esfuerzo de Dempsey no tiene resultado. El árbitro concede la victoria por puntos a Tunney.

NUEVA YORK, 23.—La victoria ha sido justa, y generalmente bien recibida. Las apuestas estuvieron en todo momento a favor del vencedor, si bien hubo momentos en que se negociaron casi a la par. La opinión general es que Tunney ha mejorado el combate en que arrebató a Dempsey el campeonato mundial.

NUEVA YORK, 23.—Paulino Uzcudun, que presenció el combate, ha declarado que Tunney es el mejor boxeador que ha conocido, y que espera con confianza su encuentro con Sharkey para presentarse ante el campeón.

El Congreso de la Prensa latina ROMA, 23.—El Gobierno portugués ha autorizado al señor Augusto Castro, ministro portugués en el Vaticano, a aceptar la invitación del Gobierno rumano para presidir el VI Congreso de Prensa latina, que se celebrará en Bucarest durante los primeros días del próximo mes de octubre.

UN INCIDENTE INTERESANTE Las querellas de Vallellano Pídesese que siga el procedimiento contra los señores Semprún y Cuartero Suscritos por los señores Coso y Zorrilla, abogado y procurador, respectivamente, del conde de Vallellano, se han presentado dos escritos a las Salas primera y segunda de la Audiencia sosteniendo que las querellas formuladas por su representado, el ex alcalde de Madrid, contra los señores Semprún y Cuartero deben seguir sustanciándose. Afirmase en dichos documentos que tanto el señor Semprún como el señor Cuartero no deben encontrarse comprendidos en el decreto de amnistía general por delitos de Prensa, que fué promulgado el día 13 del actual con motivo del aniversario del golpe de Estado. Fundamentan esta petición en que el referido decreto de amnistía sólo se refiere a los profesionales del periodismo, y los querellados no son periodistas, pues aunque es verdad que las declaraciones que motivaron tantas querellas aparecieron en la Prensa diaria, no es menos cierto que fueron hechas por los querellados a informadores que luego les dieron publicidad.

De provincias OVIEDO, 23.—El director de la Empresa Carbones Asturianos visitó al gobernador para informarle de las causas que motivaron la huelga de mineros de aquel grupo. Dijo que el conflicto estalló porque la Empresa había introducido una reforma técnica respecto a la forma en que debe hacerse el entibado para que la extracción de carbón resulte más barata. Añadió que el criterio de la Empresa fué siempre de favor para los obreros, puesto que no despidió a ninguno ni les rebajó el jornal. También dijo que hará cuanto esté de su parte para que entren a trabajar aquellos obreros que estén conformes con la reorganización iniciada. En otro caso, cerrará y adquirirá el carbón para abastecer a las fábricas con las que tiene contrato, pues así le saldrá más económico. La Federación Católica Agraria PAMPLONA, 23.—Se celebró la Asamblea anual de la Federación Católica Agraria, presidida por el obispo. El ingeniero director de la provincia pronunció un discurso sobre temas agrarios. También habló el asesor de la Unión Remolachera de Rioja y Aragón, señor Hueso. El precio del cinc LA UNION, 23.—El Sindicato Mero de Cartagena-Mazarrón se dirigió a las casas retiradoras de mineral de cinc pidiéndoles precios; pero estas casas reti-

radoras marcaron un precio irrisorio, por lo cual el Sindicato acordó que cada Sindicato de la Federación venda su producción de agosto a quien quiera, y que los que no tengan necesidad de vender conserven su mineral en espera de otra solución. En honor del doctor Madrazo SANTANDER, 23.—El Ateneo Popular se trasladará en excursión a Vega Pas para ofrecer un homenaje al sabio doctor Madrazo, en prueba de gratitud de aquel centro por el donativo espléndido que le hizo el ilustre cirujano. Le será entregado el título de presidente de honor del Ateneo y se solicitará autorización del Ayuntamiento de Vega Pas para colocar el busto del señor Madrazo en el centro de la plaza principal del pueblo.

El viaje de los Reyes a Galicia BILBAO, 23.—Ayer mañana llegó en automóvil, procedente de San Sebastián, el ministro de Marina, quien se dirigió al embarcadero del Abra, donde fué cumplimentado por el almirante de la escuadra, señor Rogi. El señor Cornejo se dirigió en una gasolinera al acorazado "Jaime I". Revistó la marina y se ocupó de todo lo concerniente al alojamiento de los Reyes. A la una de la tarde y también en automóvil, llegaron los Reyes Don Alfonso y Doña Victoria. En otros coches seguían a los Soberanos los generales Berenguer y Jáudenes, el duque de la Victoria, el de Maceda y el marqués de Bendaña. Los Reyes almorzarán en el Club Náutico, donde fueron recibidos por los gobernadores civil y militar, el presidente de la Diputación y las autoridades de Guecho. Terminada la comida los Soberanos embarcaron en una gasolinera dirigiéndose al "Jaime I", donde fueron recibidos por el ministro de Marina, el almirante señor Rogi y la oficialidad del barco. Poco después de las cuatro de la tarde zarpó el "Jaime I" seguido del "Alfonso XIII", los cruceros "Victoria Eugenia" y "Méndez Núñez" y el torpedero "Prosperina". Al abandonar el puerto la escuadra los buques surtos en él hicieron sonar sus sirenas, y la plaza, las salvas de ordenanza.

Muerte de la marquesa de Silveira En esta corte, y después de soportar cristianamente una larga enfermedad, ha fallecido la muy ilustre dama doña Amalia Loring y Heredia, marquesa de Silveira y viuda de don Francisco Silveira, el eminente hombre público, que fué jefe del partido liberal-conservador. pertenecía la finada, por su nacimiento, a Hija de los marqueses de Casa-Loring, una de las familias más distinguidas de Málaga, y era, por sus grandes virtudes y bondad, muy estimada de cuantos la trataron y conocieron. De su matrimonio con don Francisco Silveira tuvo dos hijos: don Jorge, casado con la muy distinguida dama doña Carmen Montero de Espinosa, y don Tomé. La marquesa de Silveira, que era grande de España y dama de la Orden de María Luisa, significóse especialmente en toda obra benéfica o caritativa, prestando su apoyo a muchas instituciones, en donde su nombre ha de perdurar eternamente.

El comunismo Manifestaciones de Litvinof PARIS, 23.—Telegrafían de Moscú que el secretario adjunto de Negocios Extranjeros de la U. R. S. S., señor Litvinof, declaró ante un grupo de periodistas afectos al régimen bolchevique, que entre las Delegaciones soviética y francesa se ha llegado a un acuerdo en principio en lo que respecta al asunto de las deudas rusas; pero que aún queda por resolver el problema de la proporcionalidad del pago, pues los delegados franceses no aceptan la proposición presentada por la Delegación rusa. Rectificación oficial PARIS, 23.—Un comunicado oficial dice lo siguiente: "No responde en modo alguno a la realidad la afirmación hecha por el comisario ruso, señor Litvinof, según la cual se había llegado a un acuerdo completo en lo referente a las deudas de Rusia con Francia, y que en breve se llegaría a una inteligencia respecto a créditos. La Delegación francesa a la Conferencia franco-soviética dará muy en breve detalladas explicaciones para poner las cosas en su punto, y hará cuantas rectificaciones haya menester."

Después de las elecciones irlandesas LONDRES, 23.—En los círculos políticos se comenta la situación del Gobierno de Cosgrave después de las elecciones irlandesas. Cosgrave celebró ayer una reunión con los miembros del Gobierno para tratar del problema político; pero se negó a hacer declaración alguna acerca de sus intenciones en lo futuro. Lo que se considera más probable, por ahora, es que realice gestiones cerca de los distintos grupos políticos, para conseguir atraerse alguno de la oposición, con lo que vería aumentada su mayoría, siendo probable que los laboristas irlandeses renunciaran a colaborar con De Valera y lo hicieran con el Gobierno, para evitar la abolición de la representación proporcional y otros proyectos pendientes que afectan grandemente a los trabajadores.

NOTAS DEL DIA Por noticias particulares se sabe que Sus Majestades los Reyes llegaron sin novedad a El Ferrol, a bordo del "Jaime I" y escoltados por la escuadra, siendo objeto de un cariñoso recibimiento. El ministro de la Guerra recibió esta mañana la visita de los generales Villalba y Goded. Mañana saldrá el duque de Tetuán con dirección a Valencia y Castellón. El Supremo de Guerra y Marina ha sancionado la causa contra dos individuos, condenados a muerte por un Consejo de guerra de Barcelona, como autores de asalto y asesinato al cobrador de una Compañía de Seguros. La sentencia del Alto Tribunal revoca la del Consejo, imponiendo a los acusados la de cadena perpetua. El aspecto general de la Bolsa es bueno, por cuanto se presentan firmes los Fondos públicos cerrando la partida de Interior, 72,05 con ventaja de la fracción. El Banco de España baja de 628 a 623 y el Central se cotiza con ventaja de dos enteros. Los ferrocarriles están bien orientados y los Explosivos sostenidos. Los francos no varían de 22,65; las libras suben de 27,89 a 27,99, y los dólares de 5,73 a 5,75.

De Aviación Noticias de Nungesser y Coli LONDRES, 23.—Se halló ayer en la playa de Kikluin, una botella conteniendo un papel firmado, al parecer, por los aviadores Nungesser y Coli. El documento ha sido fotografiado y enviado a París. Prewen desiste de su vuelo WELLINGTON, 23.—El aviador australiano Prewen ha desistido de su proyectado vuelo de Australia a Nueva Zelanda, por haberse opuesto al mismo el Gobierno de Australia a causa de no llevar flotadores el avión con que Prewen iba a intentar el vuelo. Una aviadora americana que atravesará el Atlántico NUEVA YORK, 23.—Se propone ser la primera mujer que cruce el Océano por los aires, anuncia su propósito de salir del aeródromo de Roosevelt Field, mañana viernes, con dirección a París. Ejercicios del Ejército aéreo italiano ROMA, 23.—Los ejercicios del Ejército aéreo que se han llevado a cabo durante los días 15 al 20 del actual, han consistido en una serie de experimentos prácticos dentro del campo de acción autónoma de la aeronautía. Participaron en estos ejercicios 527 aparatos, que realizaron en total mil quinientas sesenta y siete horas de vuelo, tanto de día como de noche, recorriendo 313.450 kilómetros sin accidente.

Furioso vendaval de Poniente Dos jóvenes casi asfixiados por el gas VALENCIA, 23.—Durante todo el día ha dominado un furioso vendaval de Poniente, que ha producido un calor sofocante y que persiste durante la noche. Esto viene a agravar los enormes daños que, debido a la pertinaz sequía, sufren las cosechas, especialmente las de aceituna y algaroba, que se consideran totalmente perdidas. Los jóvenes Enrique y Luis Arolas, de diez y siete y diez y nueve años, respectivamente, que se hallaban solos en su domicilio, por haberse marchado su madre a Requena, se acostaron, y al ir la portera de la casa a servirles el desayuno, se los encontró privados de conocimiento. A las voces de auxilio de la mujer acudieron los obreros de una casa en construcción próxima y trasladaron a los jóvenes al Hospital, donde los médicos de guardia les apreciaron síntomas de asfixia de bastante gravedad, por lo que quedaron hospitalizados en dicho establecimiento benéfico. El suceso ha sido debido a que los jóvenes se acostaron dejando una llave del gas abierta.

Un remolcador en peligro Los trabajos de auxilio se hacen difíciles por el estado del mar GIJON, 23.—Se declaró sobre esta localidad mayores proporciones al cabo de una hora. El aspecto del mar era imponente y la alarma entre los habitantes del barrio marítimo grandísima, pues la mayor parte de las embarcaciones de pesca no habían regresado aún al puerto. Un remolcador salió en busca de las lanchas; pero las olas le impidieron avanzar, lanzándolo contra el sitio conocido por la Providencia, donde encalló. El contramaestre de esta Comandancia de Marina, D. Vicente Yáñez, marchó por tierra al lugar del naufragio, y ayudado por los pescadores, que se arrojaron al agua, llevaron los cables hasta el remolcador, salvándose así sus cuatro tripulantes. Un remolcador gaditano, con los contramaestres señores Montero y López, salió al mar; pero tuvo que regresar al puerto a poco. Se cree que las lanchas lograron ganar los puertos cercanos. Hasta ahora no hay noticias de desgracias personales. El temporal amainó a media mañana.

LA BOLSA VALORES PUBLICOS Dia 23

Table with 2 columns: VALORES PUBLICOS Dia 23 and prices. Includes items like 4 por 100 perpetuo interior, Serie F de 50.000 pesetas nominales, etc.

De Aviación

Noticias de Nungesser y Coli LONDRES, 23.—Se halló ayer en la playa de Kikluin, una botella conteniendo un papel firmado, al parecer, por los aviadores Nungesser y Coli. El documento ha sido fotografiado y enviado a París. Prewen desiste de su vuelo WELLINGTON, 23.—El aviador australiano Prewen ha desistido de su proyectado vuelo de Australia a Nueva Zelanda, por haberse opuesto al mismo el Gobierno de Australia a causa de no llevar flotadores el avión con que Prewen iba a intentar el vuelo. Una aviadora americana que atravesará el Atlántico NUEVA YORK, 23.—Se propone ser la primera mujer que cruce el Océano por los aires, anuncia su propósito de salir del aeródromo de Roosevelt Field, mañana viernes, con dirección a París. Ejercicios del Ejército aéreo italiano ROMA, 23.—Los ejercicios del Ejército aéreo que se han llevado a cabo durante los días 15 al 20 del actual, han consistido en una serie de experimentos prácticos dentro del campo de acción autónoma de la aeronautía. Participaron en estos ejercicios 527 aparatos, que realizaron en total mil quinientas sesenta y siete horas de vuelo, tanto de día como de noche, recorriendo 313.450 kilómetros sin accidente.

Furioso vendaval de Poniente Dos jóvenes casi asfixiados por el gas VALENCIA, 23.—Durante todo el día ha dominado un furioso vendaval de Poniente, que ha producido un calor sofocante y que persiste durante la noche. Esto viene a agravar los enormes daños que, debido a la pertinaz sequía, sufren las cosechas, especialmente las de aceituna y algaroba, que se consideran totalmente perdidas. Los jóvenes Enrique y Luis Arolas, de diez y siete y diez y nueve años, respectivamente, que se hallaban solos en su domicilio, por haberse marchado su madre a Requena, se acostaron, y al ir la portera de la casa a servirles el desayuno, se los encontró privados de conocimiento. A las voces de auxilio de la mujer acudieron los obreros de una casa en construcción próxima y trasladaron a los jóvenes al Hospital, donde los médicos de guardia les apreciaron síntomas de asfixia de bastante gravedad, por lo que quedaron hospitalizados en dicho establecimiento benéfico. El suceso ha sido debido a que los jóvenes se acostaron dejando una llave del gas abierta.

Un remolcador en peligro Los trabajos de auxilio se hacen difíciles por el estado del mar GIJON, 23.—Se declaró sobre esta localidad mayores proporciones al cabo de una hora. El aspecto del mar era imponente y la alarma entre los habitantes del barrio marítimo grandísima, pues la mayor parte de las embarcaciones de pesca no habían regresado aún al puerto. Un remolcador salió en busca de las lanchas; pero las olas le impidieron avanzar, lanzándolo contra el sitio conocido por la Providencia, donde encalló. El contramaestre de esta Comandancia de Marina, D. Vicente Yáñez, marchó por tierra al lugar del naufragio, y ayudado por los pescadores, que se arrojaron al agua, llevaron los cables hasta el remolcador, salvándose así sus cuatro tripulantes. Un remolcador gaditano, con los contramaestres señores Montero y López, salió al mar; pero tuvo que regresar al puerto a poco. Se cree que las lanchas lograron ganar los puertos cercanos. Hasta ahora no hay noticias de desgracias personales. El temporal amainó a media mañana.

LA BOLSA VALORES PUBLICOS Dia 23

Table with 2 columns: VALORES PUBLICOS Dia 23 and prices. Includes items like 4 por 100 perpetuo interior, Serie F de 50.000 pesetas nominales, etc.

**Sociedad de Altos Hornos de Vizcaya**  
**BILBAO**  
 Fábricas en Baracaldo y Sestao

Lingotes al coque, de calidad superior, para fundiciones y hornos Martin Siemens.  
 Aceros Bessemer y Siemens-Martin, en las dimensiones usuales, para el comercio y construcciones.  
 Carriles vignoles, pesados y ligeros, para ferrocarriles, minas y otras industrias.  
 Carriles Phoenix o Broca, para tranvías eléctricos.

Viguetas para toda clase de construcciones.  
 Chapas gruesas y finas.  
 Construcciones de vigas arrolladas para puentes y edificios.  
 Fabricación especial de hols de lata.  
 Cubas y baños galvanizados.  
 Listerías para fábricas de conservas.  
 Envases de hols de lata para diversas aplicaciones.

Dirigir toda la correspondencia a ALTOS HORNOS DE VIZCAYA-BILBAO

**Producto** de elaboración especial, que reúne principios amargos y aromáticos de selección, convenientemente asociados con los fosfatos fisiológicos, potásico y ferroso, esenciales al organismo, el

**VINO TONICO FOSFATADO**

del Dr. MADARIAGA, es agente de singular eficacia para suministrar el suplemento de FOSFORO necesario a los organismos delicados y a los debilitados por enfermedad u otras causas, en los cuales desarrolla acentuadas energías de regeneradora vitalidad.

RECONSTITUYENTE. — REMINERALIZADOR. — CONVALESCENCIAS, ANEMIA, DEBILIDAD EN TODAS LAS EDADES. — EFECTOS NOTABLES CONTRA LAS CEFA-LALGIAS POST-OPERATORIAS

Dr. Madariaga, Pasa de la Intendencia, 2.—MADRID  
 VENTA EN FARMACIAS

**Sociedad General de Industria y Comercio**  
 COMPANIA ANONIMA DOMICILIADA EN BILBAO  
 Capital: 25.000.000 de pesetas.

Fábricas: VIZCAYA (Zuazo, Elorrieta y Gutirribay), SEVILLA (El Empalme), OVIEDO (La Monjoya), MADRID, CARTAGENA, BARCELONA (Badalona), MALAGA, CACERES (Aldeamorete) y LISBOA (Tratania).

**ACIDOS Y PRODUCTOS QUIMICOS**

Superfosfatos de cal, superfosfatos de huesos, nitrato de sosa, sales de potasa, sulfato de amoníaco, sulfato de sosa, glicerinas, ácido nítrico, ácido sulfúrico corriente, ácido sulfúrico anhídrido, ácido clorhídrico.

ABONOS COMPUESTOS y primeras materias para toda clase de cultivos adecuados a todos los terrenos.

**LABORATORIOS**

para el análisis gratuito y completo de los terrenos y determinación de los mejores abonos.

SERVICIO AGRONÓMICO importantísimo para el empleo racional de los abonos, bajo la alta inspección del eminente agrónomo excelentísimo señor don Luis Grandean.

AVISO IMPORTANTE. — Pídase a la Sociedad la Guía práctica para sacar las muestras de las tierras, a fin de que se pueda determinar cuál es su abono correspondiente.

pedidos deberán dirigirse a MADRID,  
 VILLANUEVA, 11, o al domicilio social  
 Dirección telegráfica: GEINCO

**Compañía Valenciana de Vapores Correo de Mar**

**SERVICIOS OFICIALES**

Correos diarios de Málaga para Melilla, de Algeciras para Ceuta, Tínger y Cádiz. Correos quincenales para la costa occidental de Marruecos y Canarias.

**SERVICIOS COMERCIALES**

Línea de cabotaje entre puertos del Mediterráneo. Línea de gran cabotaje para Francia, Italia e Inglaterra.

**Sociedad Minera y Metalúrgica de Peñarroya**

rica de productos químicos y abonos minerales apropiados para todos los cultivos. Sulfato de amoníaco. Nitrato de sosa. Sulfato de hierro. Sulfato de cobre

**"PEÑARROYA" - 98 - 99**

DIRIJASE TODA LA CORRESPONDENCIA

**Sociedad Minera y Metalúrgica de Peñarroya**  
 Plaza de Cánovas, 4. MADRID  
 Telegramas: POLLUX.—Teléfono 11607.—Apartado de Correos 414.

**Compañía Trasatlántica**  
 Servicios regulares

**Línea Norte de España-Cuba-Méjico**  
 El vapor "Cristóbal Colón", saldrá de Bilbao en septiembre, de Santander el 21 para Gijón, y de Coruña el 23.

**Línea Mediterráneo-Argentina**  
 El vapor "Infanta Isabel de Borbón", saldrá de Barcelona el día 20 de septiembre para Málaga, y de Cádiz el 23 para Santa Cruz de Tenerife, Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

**Línea Mediterráneo-Venezuela-Colombia-Pacífico**  
 El vapor "León XIII", saldrá de Barcelona el día 15 de septiembre para Valencia y Málaga, y de Cádiz el 20.

**Línea Mediterráneo-Cuba-Méjico**  
 El vapor "Manuel Calvo" saldrá de Barcelona el día 7 de septiembre para Valencia y Málaga, y de Cádiz el 13.  
 El vapor "Antonio López", saldrá de Barcelona el día 29 de septiembre para Valencia y Málaga, y de Cádiz el 5 de octubre.

**Línea Fernando Poo**  
 El vapor "Isla de Panay", saldrá de Barcelona el día 15 de septiembre para Valencia, Alicante, y de Cádiz el 20.

**Línea Península-Nueva York**  
 El vapor "Manuel Arnús", saldrá dentro de la tercera decena de septiembre de Bilbao y Santander para New-York.

Servicio tipo Gran Hotel, T. S. H., Radiotelefonía, Capilla, Orquesta, etc. Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje, se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados, para los principales puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Para informes, en las Oficinas de la Compañía: PLAZA DE MEDINACELI, 8, BARCELONA, y en la Agencia en Madrid: Alcalá, 43.

**Diario Universal**  
 PERIODICO LIBERAL Y DE INFORMACION  
 FLORIDABLANCA, 1  
 Teléfono 16307  
 Apartado de Correos, 422

**PRECIOS DE SUSCRIPCION**

	Ptas.
Madrid. — Un mes.....	2
Idem, año .....	24
Provincias. — Trimestre .....	6
Idem, año .....	12
Gibraltar. — Trimestre .....	10
Idem, semestre .....	20
Idem, año .....	40
Demás países del Extranjero. — Trimestre .....	15
Idem, semestre .....	30
Idem, año .....	60

**PRECIOS DE ANUNCIOS (Por línea.)**

	Ptas.
Primera plana (del cuerpo 8)...	5,00
Sección de noticias .....	3,00
Artículos industriales y financieros .....	3,00
Sección de reclamos .....	1,50
Cuarta plana (del cuerpo 7).....	0,50
Comunicados y sueltos a precios convencionales.	
ESQUELAS: Precios según catálogo. Venta: Una mano (25 números), 1,75. Número suelto, 10 céntimos. Idem atrasado del mes, 20 céntimos; de meses anteriores, precios convencionales.	

**Los pagos son anticipados**

**Anúnciese en este periódico**

ACABA DE PONERSE A LA VENTA

**LA CIUDAD DE LOS BRAZOS ABIERTOS**  
 DE "EL CABALLERO AUBAY"  
 Pídase en todas las librerías de España y América, al precio de cinco pesetas el ejemplar.  
 El mayor éxito de librería.  
 Editado por RENACIMIENTO, S. A. E.

**Primo al alimbrar estos ocupaciones**

debería tener presente cada madre: que la

**MARINA LACTEADA NESTLÉ**  
 no exige más que agua para su preparación y una cocción de 5 minutos;  
 que evita el empleo de la leche fresca, adulterada las más de las veces, y  
 que se encuentra en todas las farmacias, droguerías y ultramarinos.  
 Haced un ensayo seguidamente y pedid muestra y folleto a la Agencia Nestlé Sevilla.

**Ofrecemos 1.500.000**

**Anuario del Comercio, Industria y Profesiones de España**

Contiene datos interesantísimos e inéditos, sobre la Economía y la Producción Nacional. Todas las señas de España agrupadas por ramos. Índice de los ramos en seis idiomas. Firmas recomendables del extranjero

S. R. EDITORIAL Y DE PUBLICIDAD  
**RUDOLF MOSSE** El más conciso — El más exacto — El más útil  
 Rambla Cataluña, 15.  
 Apartado núm. 117  
**BARCELONA**

Precio de venta (dos tomos): Para España, 100 pesetas. Para América y Extranjero, \$ U. S. A. 15.

**Tintas MARTZ**

Las tintas Martz están adoptadas por los más notables calígrafos, Ministerios, Notarías, Tribunales civiles y militares, Direcciones generales de Telégrafos, Teléfonos y Alumbrados, y grandes casas comerciales, industriales y de banca, que usan las tintas Martz, colocadas por su autor frente a extrañas colosales que anunciaban no tener rival en España.

Variedad completa en tintas para escribir, fijas y de copias, para todos los sistemas de plumas, máquinas y telegrafía.

Poligráfica, para sacar copias a la gelatina para sellos de goma y metal, de todos los colores.

Tinta especial para marcar ropa, tampones nuevos entintados en todos los colores para máquina de escribir a 6 pesetas.

Se da tinta a cintas de máquinas usadas, a una peseta, y a tampones usados, a tres pesetas.

Paquetes tinta en polvo para oficinas, fija y de copias.—Paquetes de tinta en polvo para escuelas. Tinta de estarcir para marcar cajas y sacos.—Buenos desuentos al comercio. Pídase en todas las papelerías. Despacho al por mayor y menor.

**27 Aduana 27. Madrid**

Todo pedido vendrá acompañado de su importe y muy buenas referencias en esta plaza.

**ADVERTENCIA IMPORTANTE.**  
 No se hacen remesas menores de 10 pesetas, y no se admiten sellos de Correos.

**Bibliotecas públicas de Madrid**

El horario de verano

Servidas por el Cuerpo facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos, se encuentran abiertas, todos los días laborables, las siguientes:

Real Academia Española (Felipe IV, 2), de ocho a doce.  
 Real Academia de la Historia (León, 21), de tres y media a siete y media.  
 Biblioteca Nacional (paseo de Recoletos, 20), de ocho a dos; los domingos, de diez a una.  
 Archivo Histórico Nacional (paseo de Recoletos, 20), de ocho a dos.  
 Escuela de Arquitectura (Estudios, 1), de ocho a una, a excepción del mes de agosto, que se dedica a la limpieza.  
 Escuela de Veterinaria (Embajadores, 70), de ocho a dos, a excepción de la segunda quincena de agosto, que se dedica a la limpieza.  
 Facultad de Derecho (San Bernardo, 59), de ocho a dos, a excepción del mes de agosto, que será de ocho a una, por motivo de limpieza; los domingos, de diez a doce.  
 Facultad de Farmacia (Farmacia, 2), de nueve a doce y de tres a seis.  
 Facultad de Filosofía y Letras (Toledo, 45), de nueve a tres; los domingos, de once a una.  
 Instituto Geográfico y Estadístico (paseo de Atocha), de ocho a dos.  
 Ministerio de Hacienda (Alcalá, 7 y 9), de nueve a dos.  
 Museo de Ciencias Naturales (Hipódromo), de ocho a dos.  
 Museo de Reproducciones Artísticas (Alfonso XII 58 de nueve a doce y de cuatro a siete, a excepción del mes de agosto, que se dedica a la limpieza.  
 Jardín Botánico, de ocho a dos.  
 Escuela Industrial (San Mateo, 5), de ocho a dos; los domingos, de diez a doce.  
 Real Sociedad Económica Matritense (plaza de la Villa), de ocho a dos.  
 Biblioteca Popular del distrito de Chamberí (paseo de Ronda, 2), de cuatro a diez; los domingos, de diez a una.  
 Biblioteca Popular del distrito de la Latina (Ronda de Toledo, 9), de cuatro a diez; los domingos de diez a una.  
 Museo Arqueológico Nacional (Serrano, 13), de ocho a dos; los domingos, de diez a una. La consulta de libros requiere autorización del jefe del Museo.  
 Biblioteca Popular del distrito del Hospicio (San Oropio, 14), de seis a diez; los domingos, de diez a una.  
 Biblioteca Popular del distrito de Buenavista (Don Ramón de la Cruz, 60), de seis a diez; los domingos, de diez a una.  
 Biblioteca Popular del distrito de la Latina (Mayor, 85), de cuatro a diez; los domingos, de diez a una.  
 Facultad de Medicina (Atocha, 104), de ocho a dos; los domingos, de diez a doce.  
 Centro de Estudios Históricos (Almagro, 26), de nueve a una y de cuatro a ocho, a excepción del mes de agosto, que se dedica a la limpieza.  
 Real Conservatorio de Música y Declamación (Biblioteca del), de diez a una. En obra.  
 Talleres de la Escuela Industrial (Embajadores, 88), de ocho a dos.

**Esquelas de defunción y aniversario**

Se admiten hasta las TRES de la tarde, en la Administración de este periódico:

**FLORIDABLANCA, 1**

**TELÉFONOS DE "DIARIO UNIVERSAL"**  
 Dirección, Redacción y Administración: 16307  
 Talleres: 54912

A nuestros suscriptores de Madrid que se ausenten durante el verano, les serviremos DIARIO UNIVERSAL, al punto de su residencia, sin aumento alguno de precio